

**“MEMORIA HISTÓRICA” DE CANARIAS:
RECUPERACIÓN DE PERSONAJES
DE LANZAROTE. SIGLOS XIX Y XX.**

Nicolás Reyes González

1. INTRODUCCIÓN

El principal objetivo que nos proponemos con la presentación de esta comunicación en las sesiones de las XVII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote, es la de proporcionar una aproximación al estudio de la “*Memoria Histórica*” de Canarias, a través de la aplicación de una adecuada metodología histórica, basada en la recopilación y selección de personajes históricos relevantes de nuestro archipiélago. Personajes desconocidos y poco valorados que, incluso su “biografía histórica” ha sido manipulada, en función de los intereses de las oligarquías caciquiles insulares. No es la primera vez que presento en estas jornadas investigaciones relacionadas con la trayectoria vital de algún personaje nacido en Lanzarote o Fuerteventura. Esta experiencia me ha permitido también elaborar propuestas metodológicas relacionadas con la elaboración de sus *biografías históricas*, aplicando esa propuesta y una planificación del trabajo de investigación que necesita que sea el fruto de la suma de aportaciones individuales, de la tarea combinada de grupos de investigadores que, desde cada una de las islas, participe en el proyecto de recuperación de nuestra memoria histórica.

No realizaremos una narración detallada de su vida privada y un análisis detallado de sus obras, esa tarea les corresponde a los escritores que se dedican a las “biografías” como género literario, donde la ficción se mezcla con la realidad contrastada y verificada, como también pueden ser las “novelas históricas”, o en artículos periodísticos no fiables del todo. Sin embargo, los historiadores necesitamos como fuente ese tipo de literatura. Debemos utilizarla para conocer la participación y el legado cultural de estos personajes que vamos a seleccionar, para estudiar sus vidas en su contexto histórico, así como las huellas que dejaron en el recuerdo de sus coetáneos y en la memoria colectiva en el transcurso de los años.

En el presente trabajo nos proponemos realizar una nueva aportación, a modo de *ejemplificación*, de la tarea colectiva que podríamos realizar en el futuro. En consecuencia, hemos escogido una serie de personajes nacidos en Lanzarote que influyeron en la Historia Contemporánea de Canarias, en el tránsito del siglo XIX al XX, por sus valiosas aportaciones en la configuración de nuestras señas de identidad que han generado las bases teóricas que fundamentan el llamado entonces “regionalismo

canario” que, sin duda se relacionan con otros conceptos de la ciencia política, como el *nacionalismo*, *africanismo*, *federalismo*, *autonomismo*, *republicanismo*, ... Citaremos solamente algunos de los personajes, a modo de ejemplo, que utilizamos en esta primera aportación o en las siguientes: José Betancort Cabrera (*Ángel Guerra*), Manuel Déniz Caraballo, Benito Pérez Armas, Isaac Viera y Viera, los hermanos Zerolo Herrera (Elías, Antonio y Tomás) y Francisco Fernández de Bethencourt. Personajes *conejeros*, todos ellos, que nacieron en el siglo XIX y murieron en el XX en la isla, o fuera de ella.

En esta búsqueda de personajes encontramos también a mujeres de Lanzarote merecedoras de ser rescatadas del olvido. Voy a citar algunas que destacaron en diversas facetas de nuestra cultura en el tránsito del siglo XIX al XX. Las hermanas Dominga (1802-1876), Francisca (1806-1895) y María Rosa (1817-1895) Spínola Bethencourt, nacidas en Teguiise, que destacaron en la pintura, escultura y literatura. Y de esta misma villa, podemos mencionar, por sus aportaciones a la pintura Catalina Vega Spínola (1823-1913)¹, Esperanza Spínola Ramírez (1891-1964) y la escritora Inocencia Aldana Lorenzo (1897-1981). De la capital, de Arrecife, nos encontramos con la poeta Candelaria García Hervás (1832-1879). Y para finalizar, la poeta nacida en Tías, en el Caserío de Conil, Candelaria García Hervás (1832-1879)². Lo que no encontré en este rápido rastreo, como era de esperar, son mujeres que participaran en la gestión política, empresarial o científica en cargos de responsabilidad.

En el transcurso del trabajo de investigación, en esta aportación y en las sucesivas, nos proponemos justificar las razones y motivos de su inclusión en esta previa y no definitiva selección. En la mayoría de las ocasiones, los personajes que han dejado unos surcos más profundos en la *memoria colectiva* y en el recuerdo de nuestro pueblo, fueron los que destacaron en la política, cultura, literatura, o periodismo. Algunos permanecieron en su isla natal, otros se fueron a otra isla o emprendieron viajes a otros países más alejados en busca de otras experiencias y vivencias culturales. Su emigración tiene variados destinos situados principalmente en Europa o América. En algunos casos la ausencia será más o menos larga y otros no volverán nunca a las islas. En cambio, otros regresaron y enriquecieron con sus aportaciones el desarrollo de sus islas, en convivencia con sus coterráneos, hasta el fin de sus vidas. Como siempre sucede con una considerable mayoría de nuestros emigrantes, los forzados y los voluntarios, se mantuvieron vivos sus recuerdos, afectos y vinculaciones con cada uno de sus ámbitos insulares, así como, podemos también detectar las peculiaridades de sus islas que se han transferido al exterior o las aportaciones culturales que se han incorporado tras su regreso.

Se ha dicho que *la historia es la vida de la memoria*. Esta declaración poética y sutil puede inducirnos a pensar, como nos indica el historiador Julio Aróstegui, que *la*

1 Ver *El Guanche*, n.º 18 y 19, de octubre y noviembre de 1945.

2 REINA JIMÉNEZ, M.ª del Carmen (2010): “Mujer y cultura en Canarias”. Colectivo de Mujeres Canarias.

*historia no solo presupone siempre la memoria, sino que, a través de aquella, esta recobra vida y prolonga su presencia, permanece viva y perpetúa sus contenidos. Es decir, que la historia sería así una prolongación y cristalización de la memoria, que podría servir para cumplir el propósito de llamar la atención, en esta particular coyuntura cultural que vivimos, sobre la relación múltiple y compleja que ha sido destacada siempre entre memoria e historia, entre los contenidos del recuerdo y la práctica historiográfica*³.

2. CANARIAS: REGIONALISMO, AUTONOMÍA Y CACIQUISMO

Pensamos que es de vital importancia el estudio del Regionalismo en Canarias si queremos lograr un mayor conocimiento de nuestra realidad histórica para recuperar nuestras señas de identidad. En la Historia de España existe, desde el siglo XVIII, un evidente enfrentamiento entre las tendencias centralizadoras de la monarquía borbónica y las resistencias provinciales que pretendían defender los antiguos privilegios concedidos por los Austrias. Pero los regionalismos españoles de carácter periférico se desarrollaron, sobre todo, a lo largo del siglo XIX contra el unitarismo y la centralización que pretendía imponer la monarquía, bien desde gobiernos conservadores, defensores del absolutismo, bien desde gobiernos liberales, fieles al espíritu de la Constitución de Cádiz (1812).

En 1898 España pierde sus colonias ultramarinas al no poder resistir el avance del imperialismo norteamericano que iniciaba su imparable progresión como potencia colonial. Parece que entonces, España recuerda de pronto que Canarias existe y que está situada al oeste de África, en una importante zona geoestratégica⁴. Durante gran parte del siglo XIX, este archipiélago africano había sufrido una situación de abandono total, por la desidia de las clases dominantes canarias y la incapacidad manifiesta de los gobiernos de la Monarquía española, que permiten que el Reino Unido ejerza un dominio económico sobre el Archipiélago, convertido en una *colonia sin bandera* del Imperio británico. Parece existir un consenso generalizado, entre los historiadores que han interpretado nuestra realidad en estos años, en la constatación del creciente dominio económico de Gran Bretaña, de forma constante e ininterrumpida desde 1860, sobre el archipiélago Canario, sin necesidad de ocupar militarmente ninguna de ellas⁵.

A comienzos del nuevo siglo se empiezan a oír voces desde el archipiélago y desde la metrópoli en defensa de la españolidad de Canarias. Si leemos algunos ar-

3 ARÓSTEGUI, J. (2004): "Retos de la memoria y trabajos de la Historia", Pasado y Memoria. *Revista de Historia Contemporánea*, 3, pp. 15-36.

4 JOVER ZAMORA, José María (1979): "1898: Teoría y práctica de la redistribución colonial", Madrid, Fundación Universitaria Española, pp. 63.

5 BERNAL, Antonio María (1981): "En torno al hecho económico diferencial canario", *Canarias ante el cambio*, Santa Cruz de Tenerife, pp. 25-37.

títulos de prensa de la época, observamos que se defiende el carácter español de lo canario de tal forma que, a veces, da la sensación de que la deseada *Regeneración* de España puede conseguirse desde Canarias, porque aquí se han mantenido intactas las esencias del españolismo más puro. La situación política del archipiélago estaba realmente enrarecida. En Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas se habían registrado incidentes, cuyos protagonistas solían ser militares repatriados de Cuba o Filipinas. Habían regresado también algunos emigrantes canarios que traían consigo los aires emancipadores del Caribe. La llegada de la Guardia Civil a Canarias, después del desastre de 1898, que procede de Cuba y Filipinas, marcará sin duda el comienzo de una política nueva desde Madrid con respecto a Canarias.

También se detectan campañas en las que se reivindica la autonomía para el archipiélago, como las llevadas a cabo por Ricardo Ruiz Aguilar desde la prensa, o por otros como Secundino Delgado, el cual es detenido y encarcelado por su activismo político, como periodista que transmitía en sus artículos sus ideas anarquistas y la defensa de una mayor autonomía y autogobierno para nuestro archipiélago. En cambio, sí podemos hablar de una campaña de “*españolización*” de Canarias, realizada y apoyada desde Madrid con el apoyo de las oligarquías canarias, que surge y se desarrolla como una reacción a las acusaciones de bajo patriotismo en algunos diarios madrileños, que denuncian la creciente “*britanización*” de Canarias que, como ya hemos indicado, se venía desarrollando a la sombra del *olvido secular* del Gobierno de Madrid. En primer lugar, presentaremos las coordenadas internacionales de este período histórico en el que transcurre nuestra investigación. Los años finales del siglo XIX y los primeros del XX forman un período de la historia de Europa muy definido por ser el prólogo de la crisis bélica mundial, una etapa que podemos considerar de prosperidad, *que se articula alrededor de cuatro fenómenos: el crecimiento capitalista, una competencia mundial cada vez más tensa, una cultura que se abre hacia el irracionalismo y la carrera de armamentos*⁶.

En 1902 se publican en *Las Canarias* de Madrid, cinco artículos firmados por Ángel Guerra que llevan el sugestivo título de: *Sobre Canarias. Britanización y separatismo*. Así pues, resulta interesante que recurramos a un trabajo que presentamos en las “IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura”⁷, sobre la “britanización” de Canarias, a través precisamente de este conjunto de artículos.

¿Quién es Ángel Guerra? Hemos indicado ya que, tras este seudónimo se oculta un escritor llamado José Rafael Betancort Cabrera, que nació en la Villa de Teguiise (Lanzarote) el 19 de marzo de 1874. José Betancort Cabrera se nos presenta, según Anotonio Cabrera Lorenzo como un hombre liberal, *encasillado dentro de las izquierdas*

6 DE LA TORRE DEL RÍO, Rosario (1988): “Inglaterra y España en 1898”, EUDEMA, Madrid, pág. 29.

7 REYES GONZÁLEZ, Nicolás (1995): “Ángel Guerra: ‘britanización y separatismo’ en Canarias. (1898-1902)”, *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Tomo I. Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, Arrecife.

monárquicas como un hombre del 98 que encontró la solución al problema nacional europeizando a España. Si se desea conocer más detalles de su vida y obras, se puede recurrir a su biógrafo Antonio Cabrera Perera⁸, que nos dice que el joven lanzaroteño, aunque inicia sus estudios en la escuela primaria de su villa natal, pronto decidirá trasladarse a Las Palmas para seguir estudiando bajo la protección de sus tíos maternos Juan José y Rafael. Comenzó a colaborar con frecuencia con los periódicos de la capital grancanaria.

En 1900 se establecerá en Madrid, donde seguirá su actividad periodística en el “Heraldo de Madrid”, donde establecerá contacto con la colonia canaria de la mano de Galdós. Conocerá a Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo que fundará en 1901 el periódico *Canarias*, que se constituye en una especie de portavoz en Madrid de los *problemas canarios*, desde una óptica cercana a la clase dominante del archipiélago. El 12 de junio de 1902 aparece en *Las Canarias* el primer artículo de Ángel Guerra, de la serie de cinco, *sobre Canarias. Britanización y separatismo*. La razón que mueve a José Betancort a escribir estos artículos es la de responder a una acusación que se hace a Canarias en la opinión pública madrileña. Veamos de qué se trata: *Pesa sobre nosotros, los canarios, la prevención de cierta parte del pueblo español. Nadie se levanta a decir, como Zola, ¡yo acuso!; pero hay muchos Yagos, como en el drama inmortal, que llevan la sospecha, la incertidumbre y la duda a la corriente, no siempre clara, de la opinión pública, de suyo crédula, y la mayoría de las veces hondamente pesimista. Se acusa a Canarias de britanización y separatismo, cuando en la lejana provincia, que ni aún se inquieta con fiebres regionalistas, alienta revibrante el alma española*⁹.

Esta declaración de ferviente españolismo de Ángel Guerra recoge la vieja tradición canaria de levantar esa bandera, cuando así conviene a los intereses de nuestra burguesía, que se enfrenta a un litigio diplomático de Gran Bretaña y España, como países que compartían la soberanía sobre el archipiélago. Según nos cuenta Ángel Guerra, del llamado *problema canario* se trata en el Congreso *con elocuente palabra, sinceridad de corazón y alteza de pensamiento*, y también en el periódico madrileño *El Liberal*, que le ha consagrado un editorial, *tocando a somatén, como un aviso de peligro*. Ángel Guerra explica la situación así: *¿Qué pasaba? Un ligero incidente sin importancia; la prisión de un periodista isleño, que hacía tímidas campañas, sin plumas que supieran escribir y sin público que quisiera leer, pidiendo lo que llamaba autonomía regional, sin precisar principios políticos ni concordar qué libertades y qué prerrogativas solicitaba para el gobierno del país*¹⁰.

8 CABRERA PERERA, Antonio (1983): “Ángel Guerra, narrador canario”. Cabildo Insular de Gran Canaria-Cátedra, Madrid, pp. 27-39.

9 GUERRA, Ángel (1902): “Sobre Canarias. Britanización y separatismo I”, *Las Canarias*, Madrid, N.º 63, jueves 12 de junio.

10 Ibid.

Se refiere a Secundino Delgado, periodista canario que había regresado en 1900 de su voluntario exilio americano con el objetivo de realizar una intensa actividad política. Colabora con su pluma en *El Obrero*, órgano de la Asociación Obrera en Santa Cruz de Tenerife. Desde las columnas de este periódico iniciará una campaña en favor de la autonomía de Canarias, que no debía ser juzgada, como lo hace Ángel Guerra, porque Secundino pide: *Que la Provincia (Canarias) tenga sus cuerpos legislativos particulares y ejecutivos con un gobernador general a quien auxilia el Consejo ejecutivo o Gabinete, apoyado por la mayoría de la Asamblea legislativa.(...) Las tendencias de Inglaterra en asimilarnos por medio de su comercio y su industria, serían nulas siendo autonómicas las Afortunadas, porque antes que todo está el orgullo de razas, el idioma, las costumbres, etc*¹¹. Para Secundino, la autonomía supone la solución que se debía adoptar, si se pretende que Canarias siga conservando sus vínculos políticos con España, porque en su opinión, una *amplia autonomía, con legislatura propia sería el baluarte contra todas las tendencias anexionistas y el vil egoísmo de la Gran Bretaña*¹².

La opinión pública de Canarias pensó que la verdadera razón de la prisión de Secundino Delgado radicaba en que era preciso reprimir su campaña autonomista y neutralizar el periódico *¡Vacaguaré!*, fundado por el lanzaroteño Manuel Déniz Caraballo y que dirigía Secundino en Santa Cruz de Tenerife. Pero de forma oficial, la causa de su encarcelamiento es diferente. Se le acusa de *conspirar contra el gobierno español en Cuba y el haber atentado, junto con Zayas, en el palacio de Valeriano Weyler en La Habana*¹³.

Veamos lo que nos dice Ángel Guerra sobre la prisión de Secundino Delgado: *Más que el asalto a su hogar, enferma la mujer, hambrientos los hijos, el embarque forzado en la bodega de un barco viejo y la prisión con todas sus angustias, sujeto a los rigores del Código Militar, para el fundador del periódico Vacaguaré es doble castigo el silencio que en tomo le hizo la Prensa insular y la solemne indiferencia con que las gentes acogieron su recelosa predicación. Ideas que nacen muertas, no es necesario matarlas. Ni arraigan ni perduran*¹⁴. La información que posee Ángel Guerra no parece muy exacta y veraz, porque como ya hemos señalado, el fundador de *¡Vacaguaré!* no fue Secundino Delgado, sino Manuel Déniz Caraballo¹⁵. La dirección del periódico, sí la asumió Secundino. Tampoco es cierto que la prensa insular respondiera con el silencio a la campaña autonomista del *¡Vacaguaré!*, quizás con sorpresa o temor a la novedad que suponía.

11 DELGADO, Secundino (1980): *¡Vacaguaré...!* (Vía-Crucis), Col. Benchomo, Canarias, pág. 179.

12 Ibid.

13 GALVÁN FERNÁNDEZ, Francisco (1985): "Burgueses y obreros en Canarias (Del siglo XIX al XX)", Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna, pág. 351.

14 GUERRA, Ángel (1902): "Sobre Canarias. Britanización y separatismo I", *Las Canarias*, Madrid, n.º 63, jueves 12 de junio.

15 CERDEÑA ARMAS, Francisco J. (2012): *Manuel Déniz Caraballo (1876, Arrecife de Lanzarote-1921, Santa Cruz de Tenerife). Cuaderno de Puerto Cabras*.

En el *Grito del Pueblo*, de tendencia republicana lerrouxista, encontramos reflejada la noticia de la prisión de Secundino de la siguiente forma: *Hemos sabido que el consecuente autonomista y compañero de la prensa D. Secundino Delgado fue reducido a prisión en el pueblo de Arafo (...) conducido a la capital y embarcado para España a disposición del Excmo. Sr. Capitán General de Madrid, en cumplimiento de órdenes emanadas del Ministerio de Guerra. Hasta nosotros ha llegado el rumor de que el acto de fuerza empleado con el Sr. Delgado tiene su origen en la propaganda autonomista llevada a cabo por el periódico ¡Vacaguaré! (...). Nos resistimos a creerlo fundador en que no constituye delito esa aspiración política que en varias regiones cuenta con miles de adeptos*¹⁶.

Sigamos con el artículo de Ángel Guerra que dedica el resto de esta primera entrega a intentar demostrar que en Canarias no existe el separatismo, porque no existen razones objetivas de carácter histórico que lo justifiquen: *Se explica la rebelión, el odio, el separatismo en ciertas colonias y un espíritu de independiente regionalismo en algunas provincias, cuando leyes históricas lo determinan, razones étnicas lo aconsejan, o la mayoría de edad con exceso de hacienda, plenitud de vida y conciencia de poder, imponen varoniles actitudes*¹⁷.

Ángel Guerra parece justificar, si se dan algunas circunstancias, el *separatismo* de algunas colonias o el *independiente regionalismo* de algunas provincias, sin embargo, no encuentra ninguna justificación en el caso de Canarias. Se nos presenta como el portavoz de los sectores más españolistas de la burguesía canaria que temen cualquier cambio de la situación. Veamos cómo defiende Ángel Guerra la *españolidad* del archipiélago: *No tiene Canarias agravios que vengar ni un espíritu muerto que volver a la vida. Su historia, su raza, su lengua y su alma son hidalgas, son caballerescas, pertenecen por completo al añoso solar castellano. Acaso se diga que reniega de España porque la ve pobre como la shakesperiana reina de los tristes destinos (...). Pero la madre es siempre madre*¹⁸.

Entremos en un tema que frecuentemente se ha politizado en demasía. Se puede observar que se ha llegado a falsear nuestra historia por razones apologéticas de *españolismo* o *antiespañolismo*. El profesor Pérez Voituriez ha señalado: *Hace una veintena de años se insistía en defender la bondad del conquistador indicando la pervivencia de los aborígenes. A veces hoy, son autores de la misma tendencia de antaño, los que postulan ahora la eliminación de todos los aborígenes. ¡Es como un juego paralelo a la geografía! Interesa o no, por razones políticas, la afirmación o no de supervivencia de aborígenes*¹⁹.

Veamos lo que plantea Ángel Guerra: *Si de los primitivos aborígenes isleños quedara un resto; si la raza guanche no se hubiere extinguido en arranque de heroico suicidio al grito de*

16 *El Grito del Pueblo*, Santa Cruz de La Palma, 2ª época, núm. 15, 7 de marzo de 1902. "Asunto del día, Secundino Delgado".

17 GUERRA, Ángel (1902): *Sobre Canarias... I*, 12 de junio.

18 Ibid.

19 PÉREZ VOITURIEZ, A. y varios (1982): "Canarias ante el Derecho Internacional", Ed. CESC-Ecoto-pia, Santa Cruz de Tenerife, 1982, pág. 36.

*¡Vacaguaré!, peleando y nunca vencida, y hubiere dejado algo de su sangre para vindicarla en lo porvenir, y alentara ahora, por un caso de atavismo, ya pasados los siglos que piden el perdón de seculares injusticias, comprendemos que el odio estallara, enloqueciendo las ideas y llevando fiebre a la sangre de los descendientes para vengar en nombre de los vencidos supuestos agravios de los vencedores*²⁰.

No se produce, en su opinión, lo que podría considerarse un verdadero genocidio cultural con el pueblo indígena canario. Lo que sucede en realidad, según la explicación del profesor Voituriez es que: *A medida que los aborígenes se van integrando en la nueva sociedad y lo harán muy rápidamente, van perdiendo la conciencia de su propia identidad colectiva. Unas veces por propio interés de autoconservación, ante los peligros de la Inquisición, procurarán fabricar sus antecedentes de cristianos viejos. Otras por mal entendida emulación de la nueva población foránea, se avergonzarán y disimularán su origen indígena*²¹. Ángel Guerra sostiene que los aborígenes canarios han desaparecido y que los habitantes del archipiélago en el siglo XX descienden de los conquistadores exclusivamente, de los que protagonizaron la colonización.

En su segundo artículo Ángel Guerra abordará el tema de interés de las relaciones comerciales de Canarias con el exterior. Denuncia a las *altas esferas oficiales* para las que Canarias, *se debe hallar situada al cabo del mundo*, que se asombrarían de la relativa cercanía de las islas, *poco más o menos a dos singladuras de Cádiz*²². Comienza su exposición señalando que: *¡Tan cerca, y tan poco conocimiento como de ellas se tiene! Bien es verdad que España, para llevar y traer noticias de aquellas provincias, envía quincenalmente un barco viejo, un vapor de pocas toneladas y de cabotaje, que el día menos pensado hace alto, y para siempre, en el camino, sepultando las encomiendas*²³. A esto se reducen las relaciones comerciales y de todo tipo que mantiene España con Canarias; y por ello, Ángel Guerra, advierte que: *Es cosa corriente que las relaciones comerciales establecen entre los pueblos lazos de solidaridad y afecto*²⁴.

Ante la situación de abandono de Canarias, Ángel Guerra quiere defender, no olvidemos que escribe en Madrid, una mayor atención por parte del gobierno español. Por ello dice que: *Canarias en la actualidad, por su posición geográfica, es un sitio de sumo valor militar, un punto de escala necesario en las navegaciones marítimas a través del Atlántico, y además una gran plaza comercial, llamada a revestir mayor importancia en lo futu-*

20 GUERRA, Ángel (1902): "Sobre Canarias... I", 12 de junio.

21 PÉREZ VOITURIEZ, A. (1989): "Los aborígenes canarios y los derechos humanos", Centro de Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, pág. 67.

22 GUERRA, Ángel (1902): "Sobre Canarias. Britanización y separatismo II", *Las Canarias*, Madrid, n.º 65, viernes 20 de junio.

23 Ibid.

24 GUERRA, Ángel (1902): "Sobre Canarias... II", Madrid, n.º 65, viernes 20 de junio.

ro, como depósito y centro de las grandes transacciones mercantiles con el África fronteriza, que ya comienza a explotar la codiciosa Europa²⁵.

El primer problema que presenta la economía canaria, en opinión de Ángel Guerra, es que la riqueza agrícola del archipiélago “es pródiga en producir” y que “necesita inmediata exportación y ricos mercados. ¿Dónde llevarlos?”²⁶. El primer destino de nuestras exportaciones, por otra parte, sería sin duda España, pero esta no puede hacer frente a este reto. Las razones que impiden la exportación de los productos canarios a España son la carencia de *medios rápidos de transporte, porque no hacen escala diaria en aquellos puertos buques españoles, ni los extranjeros de tránsito* enlazan directamente con los puertos peninsulares²⁷.

En 1906, asistimos a un episodio más del llamado “pleito insular”, cuyo posible desencadenante pudo haber sido la *Memoria Oficial del viaje de Alfonso XIII a Canarias*, redactada por el conde de Romanones, en la que se recoge el deseo de un sector político del archipiélago de dividir la provincia²⁸. A principios de julio de ese mismo año, en el Ateneo de La Laguna, el periodista tinerfeño D. Leoncio Rodríguez González pronuncia la conferencia *El Regionalismo Canario. Bosquejo histórico-social*²⁹.

La concepción de Leoncio Rodríguez del *Regionalismo*, la defiende como un instrumento imprescindible para lograr despertar de su letargo al pueblo canario, por todo ello piensa que el regionalismo: ... *constituye un núcleo de energías latentes que, convenientemente encauzadas, han de robustecer el bloque de nuestra civilización. En España, sobre todo y en esta provincia en particular, el Regionalismo se impone como necesidad apremiante, como medida previsora y salvadora, como mejora vital; su reconstitución y su fomento no representarían como se teme, mal encubiertas miras de disociación nacional ni tampoco una labor de anticuario*³⁰.

Se refiere a la génesis histórica del regionalismo en España, resaltando lo arraigado que siempre ha estado en la conciencia nacional, ya que las regiones han disfrutado de *vida autónoma, de federación, compatible con el engrandecimiento de la patria*. Porque el conferenciante defiende la idea de que los españoles “eran y continuarán siendo siempre diferentes naciones con una tendencia centrífuga”³¹. El Estado español es plurinacional y debe tener una configuración federal y republicana que respete las

25 Ibid.

26 Ibidem.

27 Ibidem.

28 Conde de Romanones, “Memoria oficial del viaje a Canarias” (1906), *Gaceta de Madrid*, año CCXLV, núm. 111, sábado, 21 de abril, tomo II, p. 285.

29 *El Regionalismo Canario. Bosquejo histórico-social*, *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, núm. 257, 10 de julio.

30 Ibid.

31 Ibidem.

diversas nacionalidades y regiones. Las ideas de Leoncio Rodríguez son las de un republicano federal, que defiende el Regionalismo porque lo considera compatible con su universo político. La crítica que realiza del poder centralista coincide con la de sus correligionarios, centrando sus ataques en la maquinaria burocrática, que entorpece la vida política del país. Piensa que las provincias españolas lo que desean por encima de todo es “vivir”. Esta debe ser también la aspiración de Canarias: *Vivir, vivir en plena posesión de nuestras energías, de nuestros derechos, de nuestras tradiciones olvidadas; (...) pero no vivir como parias, esclavizados por caciques y mercaderes, acatando sumisos sus imposiciones y mandatos y menos implorando a prueba de desdenes la magnificencia gubernamental, deshaciéndonos en suplicas y lamentos*³².

Se refiere al espectáculo lamentable y vergonzoso que constituyó la exhibición de carteles al paso de la regia comitiva, con peticiones humillantes propias de un pueblo sin dignidad y empobrecido moralmente. Esta situación de postración y de *laxitud patriótica* en la que se encuentra sumida la sociedad canaria debe transformarse en un plazo breve de tiempo. Defiende con energía la necesidad de cultivar las *soledades del pasado para hacer brotar la semilla del porvenir*, y, como prueba de ello, se aventura en ese pasado afirmando que *nuestras verdaderas y más sanas fuentes de regionalismo, (...) están en los anales de la conquista, en la odisea del pueblo isleño, modelo de fortaleza, de lealtad, de desinterés que aquí vivía en régimen de república feliz, libre de odios, de vanidades y pompas, sin falsos ídolos humanos, sin otros sacerdotes que sus faicanes de lengua barba de plata, ni más vírgenes que sus Harimaguadas de los bosques, ni otro patrimonio que el suelo pródigo con sus agrestes chumberas, sus mocanes y madroños y sus gallardas palmas coronadas de dátiles*³³.

Mientras se publica la conferencia de su compañero de redacción, D. Leoncio Rodríguez, el diario tinerfeño *El Progreso* no deja de ocuparse de otros asuntos de interés general: los ecos del atentado frustrado de Alfonso XIII, la estancia de Nicolás Estévez en La Habana, el proceso contra el director del *El Progreso*, el incumplimiento de las promesas del reciente viaje del rey a las islas y también de las *Milicias Canarias* en un artículo sin firma, en el que se pone de manifiesto la importancia de esta institución en el desarrollo del “regionalismo” en las islas. En él se sostiene la idea de que, si se aspira al *regionalismo en el orden económico y administrativo*, no hay razón alguna para no reivindicar también un *regionalismo militar*, definido así: *... hemos de expresar nuestra tendencia de que la tropa sea exclusivamente canaria, sin obligación de salir del archipiélago a operaciones de campaña ni a ninguna otra función, quedando reducido a defender la patria y bandera española solo en la región en que ha nacido. Si en el orden civil*

32 *El Regionalismo Canario. Bosquejo histórico-social. El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, núm. 258, 11 de julio.

33 “Luis Roger” (seudónimo de D. Leoncio Rodríguez) (1906): *El Regionalismo Canario. Bosquejo histórico-social. El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, núm. 259, 12 de julio.

*nos mostramos partidarios del regionalismo, también queremos aparecerlo en el militar, pero sin perder nunca de vista la unidad nacional, que ha de ser siempre nuestra capital aspiración*³⁴.

Las Milicias Canarias constituyen una institución que tuvo sus orígenes en el siglo XV y que, a lo largo de su dilatada historia, supo defender con valentía y arrojo al archipiélago para que continuara bajo la soberanía de Castilla, que constituye una peculiaridad histórica. Tienen su precedente más cercano y parecido en las milicias municipales o concejiles de la Castilla bajomedieval y nada que ver con las milicias nacionales, cívicas o urbanas, que surgen en la España del siglo XIX. En 1886, el general Weyler percibe la importancia de esta peculiaridad y comienza a suprimir las Milicias Canarias con un reglamento nuevo, que hace pasar su oficialidad a la escala activa de infantería y, en parte, al nuevo Ejército Territorial de Canarias, formado por unos cuantos batallones de reserva. Más tarde tales batallones fueron suprimidos en 1903, quedando de ellos una reserva territorial de Canarias, definida por el reglamento del 25 de octubre de 1907, y declarada en extinción a partir de 1918. Cuando en Canarias se reivindica la autonomía, siempre encontramos a las Milicias Canarias entre las peticiones más deseadas, porque representan un rasgo peculiar y exclusivo que forma parte de la identidad canaria. De igual manera, otra institución canaria similar, que se encargaba del mantenimiento del orden, la Guardia Provincial, fue sustituida por la Guardia Civil, que no llegó a las islas hasta 1899.

En otro artículo, *El Progreso* argumenta que la conferencia de su compañero les ha hecho pensar en la conveniencia de “fomentar la propaganda de las ideas regionalistas en nuestras islas y la formación, en su caso, de una gran colectividad que a esa propaganda se consagre”, y hace una apreciación de carácter político para animar a la participación: “No exige el regionalismo abdicación de ninguna clase de ideas: partidarios del regionalismo los hay desde los más empedernidos reaccionarios hasta los más avanzados demócratas; impónese tan solo para todos, el más alto sentido de tolerancia y fraternidad para poder cooperar en la obra común ... tener la autonomía”.

Los periodistas de *El Progreso* que se han decidido a realizar una encuesta sobre el Regionalismo en Canarias son el citado conferenciante Leoncio Rodríguez, el director, Santiago García Cruz, y los redactores, Rafael Calzadilla y Antonio Delgado Lorenzo, que realizan el siguiente llamamiento: *Queremos saber la opinión de todos cuantos por la prosperidad del país se interesan acerca de la utilidad práctica que obtendríamos de aunar todos los esfuerzos para que a nuestra región se le otorgue la más amplia, la más completa autonomía en lo administrativo y económico, ya que no puede obtenerse en lo político, que hasta allá aspiramos nosotros que se llegue*³⁵.

34 Sin firma, “Por el Regionalismo. Las Milicias de Canarias”. *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, núm. 262, 16 de julio de 1906.

35 Sin firma, *Regionalismo Canario. Una aspiración*. *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, núm. 263, 17 de julio de 1906.

La encuesta de *El Progreso* se envía a muchas personalidades de la política y de la cultura de las islas, residentes o no en el archipiélago. El periódico publicará las que va recibiendo, desde el 23 de julio hasta el 8 de septiembre, en el que se edita la última recibida. No sabemos si algunos de los que fueron invitados no contestaron o si el periódico vetó alguna de las enviadas. No vamos a estudiar de forma sistemática todas y cada una de las respuestas publicadas. Se trata de seleccionar, analizar y tratar de sintetizar las opiniones de los veintiocho personajes, que constituyen un cuadro representativo del sentir general de todo el archipiélago desde diversas ópticas sociales y políticas³⁶.

En primer lugar, veamos cuál es la contestación predominante a la primera pregunta: *¿Qué opina Ud. del regionalismo en Canarias y sobre la conveniencia de solicitar una autonomía en lo económico y en lo administrativo?* Una amplísima mayoría de los encuestados se manifiesta a favor del *Regionalismo* y de la *autonomía*, aunque realizan matizaciones, que se deben a la diferente interpretación o significación que para ellos tienen conceptos como *regionalismo* o *autonomía*. También hay contrarios a esta propuesta que *niegan no solamente la necesidad del regionalismo sino hasta su propia existencia en el pasado y presente, y su posibilidad de creación y desarrollo en el futuro*³⁷.

De una forma más tímida se manifiesta el conocido lanzaroteño José Betancort Cabrera “Ángel Guerra”, lo cual no resulta extraño dada su evolución política posterior que lo vincula a sectores conservadores canarios residentes en Madrid³⁸. Comienza afirmando que sus simpatías *estarán siempre a la devoción y servicio de toda campaña regionalista*. Afirma también que, *Canarias para identificar su vida interior, necesita acumular todos sus esfuerzos, consagrándolos al patriótico empeño de crearse una existencia propia, respondiendo a viejos ideales históricos y por exigencias de su situación geográfica*³⁹.

Cuanto más espíritu isleño se acumule, mientras se consiga mantener un carácter localista, en tanto haya, por la unión de todos, un alma regional fuerte, más grande será Canarias. Todos los medios que se pongan en ejercicio a la conquista de una amplia autonomía, me parece que obligan el apoyo de todos los canarios, sin que se exija lugar de nacimiento, pues el solar es uno, ni se pida pruebas de purificación en cuanto a ideas políticas. Hagamos región, que es hacer patria, pues ello somos en deber.

Ausente desde largos años há y desconociendo el estado actual de la opinión, en ese mi lejano país (más querido cuanto más distante) nada más puedo decir. Acaso si me atrevo a ofrecer, aun

36 Ibid.

37 Ibidem.

38 *El Regionalismo Canario. Opinión de Ángel Guerra 1906, El Progreso, Santa Cruz de Tenerife, núm. 283, 9 de agosto.*

39 Ibid.

reconociendo lo inútil de la merced, el concurso de mi pluma, modesta pero siempre fiel a los fervores patrióticos, isleña como mi espíritu...⁴⁰.

Y a modo de comentario final, José Betancort Cabrera destaca en su argumentación que, el *regionalismo* puede contribuir a la *unión del archipiélago*, tan necesaria en aquellos momentos en los que el *divisionismo* planeaba sobre las islas como una amenaza para su deseable consolidación como *nacionalidad histórica diferenciada*, aunque este no fuera obviamente su objetivo, ya que *para el joven periodista lanzaroteño la españolidad de Canarias no ofrece la menor duda*.

40 Ibidem.

